



**PARTIDO DEMOCRÁTICO  
SOMOS PERÚ**

**PLAN DE GOBIERNO PARA LA GESTION MUNICIPAL DE HUARACHIRI**  
2019 - 2022

LINEAMIENTO

POR UNA PROVINCIA INTEGRADA

HUAROHIRI, MAYO 2018

**ÍNDICE:**

**¿QUIÉNES SOMOS?** (Página 2)

**Somos un partido político democrático al servicio de nuestros semejantes comprometidos con el desarrollo de la provincia de Huarochirí integrado por hombres nuevos y mujeres nuevas al servicio de los pobres y más pobres.**

**MAPAS GEOGRAFICOS:**

**1\*- 32 Distritos de la Provincia de Huarochirí.**

**2\*- MAPA DE LA PROVINCIA DE HUAROCHIRI.**



### 3\*- LIMITE GEOGRAFICO DE LA PROVINCIA DE HUARACHIRI.



## I. SÍNTESIS DEL IDEARIO DE SOMOS PERÚ

Somos Perú se ha fundado como partido político democrático, descentralista, participativo, creyente en la primacía de la persona humana como fin supremo de la sociedad y del Estado.

**Democrático:** Somos Perú está convencido que la titularidad del poder se encuentra en la sociedad y que las instituciones políticas deben buscar ser un reflejo fiel de aquella voluntad que busca representar.

**Descentralista:** Somos Perú promueve la descentralización profunda como un proceso de transferencia del poder político, económico y administrativo. Considera que la autonomía es un elemento fundamental de la descentralización, y lo diferencia de una mera desconcentración de funciones.



**Participativo:** Somos Perú considera que la moderna democracia representativa requiere una de una amplia participación ciudadana. Se define como una práctica autónoma, independiente, crítica y activa de los ciudadanos, quienes tienen el derecho a elegir y ser elegidos, así como a fiscalizar y a revocar a las autoridades en todos los niveles de gobierno.

**Humanista:** Somos Perú cree en la primacía de la persona humana, que es el fin supremo de la sociedad y del Estado. La dignidad, la igualdad y la libertad son características fundamentales del ser humano.

Un Estado constitucional y democrático de derecho es aquel donde el poder se encuentra limitado y donde el reconocimiento, respeto y tutela de los derechos fundamentales de sus ciudadanos están garantizados. Para cumplir con dichos objetivos, el Estado debe contar con instituciones sólidas y modernas, que respondan a los retos que plantea la problemática que la realidad nacional. Dentro de dichas instituciones, en Somos Perú consideramos que los gobiernos locales son la base del sistema democrático peruano, al estar más cerca del ciudadano, respondiendo a las necesidades de su vida cotidiana.

Creemos que la ciudad y sus espacios públicos deben ser lugares de encuentro, aprendizaje y desarrollo de una vida saludable para todos, sin exclusiones de ningún tipo. Los gobiernos locales deben realizar esfuerzos especiales para asegurar la inclusión de la población más vulnerable de la comunidad: niños, niñas, adultos mayores y personas con discapacidad.

Asimismo, para lograr que los espacios públicos sean disfrutados por todos los miembros de la comunidad, es necesario que sean seguros, limpios y ordenados. El gobierno local debe de desarrollar los servicios necesarios, ejecutar las obras públicas que se requieran, e involucrar a los distintos sectores de la comunidad para asegurar que dichas necesidades sean satisfechas.



## II. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

**HUAROCHIRI ES UNA PROVINCIA** fundamentalmente donde conviven diferentes razas, y donde ciudadanos de todas las edades no encuentran espacios para disfrutar de un estilo de vida saludable.

En este periodo buscaremos consolidar y afianzar el desarrollo de nuestros sectores periodo 2019-2022. Los principales puntos de nuestro plan son los siguientes:

### Dimensión social

1. **Seguridad Ciudadana:** Queremos que los vecinos de la provincia de Huarochirí se sientan cada vez más seguros en sus hogares, caminando por las calles y disfrutando de los espacios públicos de la Provincia
2. **Defensa Civil.** Huarochirí debe ser una Provincia preparado ante un eventual sismo, huaycos o incendios urbanos.
3. **Participación ciudadana.** implementaremos la participación ciudadana en cada uno de los 32 Distritos de la Provincia. La consulta ciudadana será permanente en cada uno de los distritos se respetarán y aplicarán las leyes relacionada con participación ciudadana.
4. **Inclusión y accesibilidad de personas con discapacidad.**

En nuestra gestión brindaremos la atención y respeto a nuestros adultos mayores.

5. **Ciudad para nuestros niños, niñas y adolescentes.**
6. **Protección y cuidado de nuestras mascotas.**
7. **Promoción de vida saludable.**
8. **Lucha contra todo tipo de discriminación**

### Dimensión económica

9. **Promoción de la competitividad.**

### **Dimensión territorial**

- 13 Transporte:
- 14. Desarrollo urbano ordenado.
- 15. Gestión Integral de Residuos Sólidos.
- 16. Prevención de los impactos del cambio climático en el distrito
- 17. Mantener y preservar los recursos naturales del distrito.

### **Dimensión institucional**

- 18. Municipalidad líder en eco eficiencia
- 19. Optimización de los procesos internos



### **III. PLAN DE GOBIERNO**

implementar una política de “Huarochirí de 360°” con todos los actores de la seguridad ciudadana en los 32 distrito. Esto implica, entre otros aspectos:

- a.** Fortalecimiento de los canales de participación vecinal
- b.** Fomento de la participación de colectivos e individuos especializados en temas sociales y de interés público
- c.** Mayor participación ciudadana en la agenda ambiental del distrito
- d.** Inclusión y accesibilidad de personas con discapacidad
- e.** Continuar con la política transversal de inclusión y accesibilidad
- f.** Infraestructura y herramientas para la inclusión y accesibilidad
- g.** Participación del sector privado y organizaciones sociales en las labores de accesibilidad e inclusión.